MICCON-RUBBA DE - Ta (collection tool to ) miliopoyote pigmadeys stg. have. Errorators is estimate, to -c. To Romannia di 9 - 1 , 750 11 -acto Amini a and recept and the spe and the said a production of the contract o observations that the property and the .... 

I SUBIDA APRATE AUTOMOVILISTA

I OF CAMPEONATO VASCO NAVARRO DE MONT

17 de Septiembre de 1.967

H/h/h/h

REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA.-

是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就

The state of the second of the

CLUB DEPORTIVO DE CADAR.

# I SUBIDA A ARRATE AUTOMOVILISTA

### IOP. CAMPRONATO VASCO-NAVARRO DE MONTAÑA

#### REGLAMENTO

#### Organización

1).- El Real Auy tomovil Club de Guipuzcoa, con la colaboración del Club Deportivo de Bibar, organiza una prueba de velocidad en cuasta denominada I SUBIDA A-ARRERE AUTOMOVILISTA. al Mente Jaizguibel

Esta Prueba es valedera para el Campeonato Vasco Navarro de Montaña, es se celebrará el día de 17 de Gotubre de 1.987, admitiéndose la participación extranjera.

#### Jurisdicción

2).- El Reglamento ha sado aprobado por la Federación Española de Automovilismo.
Esta prueba se organiza de conformidad con las prescripciones del Código
Deportivo Internacional de la FIA y del presente Reglamento.

#### Admisión de vehículos

3).- Serán admitidos a participar en esta carrera los automoviles definidos en el anejo "J del Código Deportivo Internacional.

Durante la verificación se podrá exigir la presentación de la ficha de homologación de los venticulos que la precisen.

El número de vehículos participantes no podrá exceder de 60.

### Categorias y Grupos

4).- La Carrera está reservada a las Categorias y Grupos siguientes:

Categoria A) Automovilès de producción homologada

Grupo 1º Automoviles de Turismo de Serie (5.000)

Grupo 29 Automoviles de Turismo (1.000)

Grupo 3º Automoviles de Gran Turimmo (500)

Grupo 49 Automoviles de Sport (50)

Categoria B) Automoviles Especiales

Grupo 5º Automoviles de Turismo Especiales Grupo 6º Automóxiles de Sprot-Prototipo

#### , Clases

5).- Los vehículos serán agrupados de acuerdo con su cilindrada, en la siguiente forma:

Grupo 10. - Automoviles de Tumismo de Serie (5.000 coches)

Clase & hasta 850 cc.

B de 850 a 1.150 cc.

C superiores a 1.151 cc.

Grupos 20 y 50 reunidos.-Automoviles de Turismo(1.000 coghes) yTurismos

Especiales

Clase D hasta 850 c.c.

E de 850 a 1.150 c.c.

F superiores a 1.151 c.c.

Grupos 3g4 x reunidos- Automoviles de Gran Turismo- Sport y-Prototipos

Clase G hasta 1.000 c.c.

H de 1.001 a 1.600 c.c.

I superiores a 1.601 cc.

### Clases (continuación)

Para que una Clase se considere constituída, tendr'a que tener un n'umero de 3 coches (mínimo) a la salida. Cada Clase no constituída, será
agrupada con las inmediatas superiores hasta conseguir el número de coches
indicado, pero siempre hasta el límite de su Grupo.

La I SUBIDA ARRATE AUTOMOVILISTA" se celebrará en la Carretera de Elber a Arrate. que les le Visige, le fun forto le visige de la Carretera de Elber

Salida: inicio de la Carretera de Afrate. - Altitud 140 mts. Llegada: en el mismo alto (Nito 79,500) 400 180 587 mts. Longitud: 6,700 kms.

Pendiento media aproximada 7%

Pendiente media entre hito 73 y 78 8,4 %

#### Desarrolbo de la Prueba

La Carretera de Arrate finaliza en el alto y no tiene otra combinación de empalmes.

Entrenamientos: Se han previsto dos mangas de entrenamiento

Sábado día 18. - 12 subida de 14 a 16 horas ente les 45.30
22 subida de 17 a 19 y les 17,30 horas

Los participantes no podrán subir o bajar hasta que la Organización lo autorice con el fin de evitar que haya coches que vayan en los dos tentidos de subida y bajada.

Carrera. - Inicio de la misma a las le horas del día 19 de Septiembre de 1.967. -

Los Comisarios Deportivos podrán, si las circunstancias lo exijen, modificar los horarios previstos, en cuyo caso, los participantes serán informados a la mayor brevdad posible

Los Comisarios Deportivos podrán denegar la salida a los coches que no reunan las condiciones de seguridad para disputar la Prueba. - Sobre esta decisión no será admitida reclamación alguna.

#### Inscripciones

6).- Las solicitudes de inscripción serán admitidas a partir de lap publicación del presente Reglamento, en las siguientes direcciones :

Real Automovil Club de Guipuzcoa- Plaza Oquendo .-San Sebastian Real Automovil Club de Guipuzcoa- Bidebarrieta 4.- Eibar hasta las 19 horas del día 8 de Septiembre de 1.967.

Toda solicitud para ser válida, deberá cumplimentarse de acuerdo con el boletín adjunto al presente reglamento. Toda omisión o falsa indicación concerniente en particular a las características del vehículo, entrañará o bien la eliminación del concursante o bien el cambio de grupo del vehículo inscrito, sin perjuicio de mas severas sanciones que podrán ser solicitadas de la Federación correspondiente.

El importe de los derechos de incripción, que comprenden el seguro de responsabilidad civil de los participantes indicado en el Art. 12, se fijan en 500 ptas. que deberán ser remitidas obligatoriamente al mismo tiempo que la solicitad de inscripción, la cual no surtirá efecto alguno sin dicho requisito.

Los Socios del Real Automovil Club de Guipuzcoa, tendrán una reducción del 50% o sea deberán abonar 250 ptas.

Los derechos de inscripción quedarán en poder de los organizadores, aun

Ge convenient on manger of for

clasticoa

### Inscripciones (continuación)

cuando el concursante no tome la salida, pudiendo ser reintedrada la parte correspodiente a los gastos no efectuados, siempre y cuendo el participante comunique a la organización ante-s del día 12 de Septiembre, que renuncia a participar en la prueba. La totalidad de los derechos no será de devuelta, mas que en el caso de haber sido rechazada la inscripción o de anulación de la prueba.

La sustitución de un vehículo inscrito solo se autorizará por causa de fuerza mayor, admitida por los Comisarios Deportivos, y siempre que lo sea por otro de la misma clase y grupo.

Según determina el Art, 74 del Código Deportivo Internacional, los organiza dores tienen la facultad de rehusar cualquier inscripción, sin estar obliga dos a especificar los motivos. En este caso el concursante será informado lo mas tarde 5 días antes de la Brueba.

IMPORTANTE. - Se recuerda a los concursantes extranjeros que no pueden tomar la Salida en esta Prueba, si no es con la debida autoirzación de su Automovil Club Nacional, al cual deberán remitir la solicitud de inscripción para su visado antes de enviarla a los organizadores.

#### Licencias

9.- Los Concursantes y Conductores españoles, vendrán obligados a poseer las licencias valederas para el año 1.967, expedidas por la Federación Española de Automovilismo y los participantes extdanjeros por su Automovil Club Nacional.

Si el vehículo está pilotado por el mismo Corcursante, este deberá poseer las licencias de "Concursante y Conductor" extendidas a su nombre.

Last licencias y permisos de conducir deberám ser exhibidos al cumplirse las formalidades de verificación.

Protección contra incendios-Puesta en marcha- Rueda de recambio

10).-Deberá existir una protección eficaz en todos los vehículos, entre el motor y el asiento del conductor, para evitar la proyección directa de las llamas en caso de incendio.

Cada concursante deberá tener a su alcanze, durante el trascurso de la carrera y entrenamientos, un extintor de incendios en correcto estado de fune cionamiento.

La puesta en marcha automática del vehículo y su correcto funcionamiento es obligatoria.

Será obligatorio, tanto en los entrenamientos como en la carrera, llevar en el sitio previsto por el constructor del vehículo, la rueda o ruedas de recambio que figuren en su ficha de homologación.

## Casco protector

11).-Será obligatorio, el uso del casco protector, tanto en los entrenamientos oficiales como en la carrera.

#### Seguros

12).-Los organizadores contrataran una póliza de seguro, garantizando:

1º.- La Responsabilidad Civil obligatoria, de acuerdo con lo estipulado en las disposiciones vigentes.

### Seguros (continuación)

2º.- Pagod-e aquellas sumas de que resultaren civilmente responsables los participantes por accidentes o incendios causados por los automoviles que tomen parte en la prueba hasta una cuantía de 500.000 ptas. por accidente.

En caso de accidente deberá el concursante o su representante comunicarlo por escrito a un Comisario Deportivo con la mayor rapidez y en un plazo máximo de 24 horas. En dicha declaración se hará constar las circunstancias del accidente asi como los nombres y direcciónes de los testigos si los hubiere.

Se recuerda a los concursantes que unicamente los daños causados por los organizadores y conductores titulados, quedan amparados por la póliza de seguros contratada por la organización. - Quedan excluídos los daños que puedan sufrir los propios conductores o utomoviles participantes

Los concursantes y conductores en caso de accidente, excluyen de toda responsabilidad a la Entidad y a la organización de la Prueba y renuncian a formular reclamación contra los mismos.

Números

13.- El número asignado a cada concursante deberá figurar a ambos lados del vehículo, durante el trascurso de la prueba y entrenamientos.

Dichos n'umeros serán facilitados por la organización.

Los participantes deberán tomar todas las medidas necesarias, para asegurar la perfecta visibilidad de los números.

#### Verificación- Farque Gerrado

14).- Para identificación de los vehículos, reconocimiento de las licencias, permiso de conducir y extintor de incendios, los concursantes deberán presentarse con sus vehículos en el aparcamiento de salida/(Plaza del Ayuntamiento de Eibar) de acuerdo con el horario que se asignará oportunam namente. (,) //y & lon anti-

Igualmente se procederá a la verificación de otros elementos del vehículo tales como, alumbrado, señaladores, frenos, neumaticos, etc.

El concursante que no se presente dentro del margen señalado, será eliminado. Sin embargo, los Comisarios Deportivos podrán autorizar, a su exclusibo criterio, la verificación de aquelbos vehículos cuyos concursantes pueden justificar que el retraso ha sido debido a causa de fuerza
mayor.

Los vehículos quedarán calificados bajo la exclusiva responsabilidad de los concursantes, según su declaración en la hoja de inscripción. Los organizadores pdorán comprobar la exactitud de didhas declaraciones, significando que cualquier inexactitud comprobada comportará su eliminación de la prueba, sin perjuicio de mas severas sanciones federativas.

Una vez temminada la carreta los conductores recibirán instrucciones par ra trasladar sus vehículos al Parque Cerrado, según se indica en el Art. 16, donde se podrá proceder nuevamente a la verificación, si así lo determinan los Comisarios Deportivos.

Los vehículos quedará depositados en el Parque Cerrado como mínimo hasta UNA HORA después de la publicación de los resultados de la prueba. Oportunamente se dará la orden para retirar los vehículos, a excepción de aquellos sobre los que haya sido presentada unareclama ción, los cuales quedará a disposición de los Comisarios Deportibos.-

Voole

en careters abierta al trufico evoruse, en esta crebierte por el Seguro - Despres de la llegade de la 2º many les coches se dirigiran el parstr del Joirg with North or embles, el parfu certain el parstr del Joirg with North or embles, el parfu certain el parstr del parque certain el partir del partir de 15) .- El carburante deberá ser del mismo tipo comercial para automovil, que aquellos cuya distribución esté corrientemente asegurada en las estaciones de servicio. La modificación de los lubrificantes en la parte alta de los cilindos, está autorizada, siempre y cuando su mezcla con el carburante no aumente su indice de octanaje.-Disposiciones particulares Los automoviles solo irán ocupados por un conductor. La salida será dada a vehículo parado y el motor en marcha. La Llegada será lanzada. Se recuerda especialmente que todo coche alcanzado es considerado como coche pasado y debe dejar inmediatamente paso a quien lo alcanzó, aminorando la marcha sin dilación, o incluso parándose si es necesario. Todo vehículo detenido durante la carrera por cualquier causa, deberá ser colocado inmediatamente hacia el exterior delcircuito y fuera de virajes, estando terminanetemente prohibido el conducir o empujar un vehículo en sentido contrario al de la carrera. Una vez cruzada la linea de llegada los participantes deberán, con las debidas precauciones, seguir la marcha para aparcar sus behículos siguiendo instrugciones de los Comicarios, hasta que finalicen la prueba tod dos los participantes. En el momento oportuno, se dará orden a los participantes para que debidamente convoyades de dirijan al Parque Cerrado. Publicidad 17) .- Previa autorización de la organización, queda autorizada la publicidad comercial sobre los vehículos participantes, de acuerdo con las normas dictadas por la Federación Española de Automovilismo. Toda publicidad dando cuenta de los resultados, que no sean los oficialmente publicados por la organización de la prueba, queda prohibida bajo pena de solicitud de sanción cerca de la F.B.A. Modificación y aplicación del Reglamento 18) .- La! organización dara a conocer mediante anexos al presente reglamento o por circulares, todas las modificaciones obligadas por causa de fuerza mayor o seguridad. Estos anexos o circulares se entienden formarán parte integrante del presente Reglamento. Todos los casos no previstos en el presente Reglamento serán resueltos por los Comisarios Deportivos, con arreglo a las disposiciones del Codigo Deportive Internacional. Por el mero hecho de su inscripción, todo concursante se compremete a aceptar el presente Reglamento, Reconoce como úniza juriddicción depottiva la establecida por C.D.O. y declara aceptar todas las disposiciones sin restricción alguna, como tambien las decisiones de los organizadores. En caso de fuerza mayor o por razones de seguridad, conforme al art. 60 del C.D.I. si la prueba no puditra realizarse los organizadores no serán responsables ante los concursantes y aquellos no tendrán otra obligación que la de devolver los derechos de inscripción. Señalización 19) .- Durante el transcurso de la prueba y de los entrenamientos, los conductores están obligados a sujetarse a las indicaciones efectuadas con las se-

ñales siguientes:

### Señalización (continuación)

BANDERA

NACIONAL ESPAÑOLA

Señal de salida

ROJA

Señal de parada absoluta e inmediata

AMARILLA (inmovil)

Pre-aviso de peligro.-Prohibido adelantar

AMARILLA- agitada-

Peligro inmediato

DOS JABNDERAS AMRILLAS

Peligro muy grave por obstrucción total de la

pista

AZUL .- inmovil-

Otro concursante le sigue muy de cerca

AZUL. - agitada-

Otro concursante intenta adelantarle

BLANCA

Vehículo de servicio en la pista

CUADROS BLANCOS Y NEGROS Fin de carrera.

Está prohibido a los concursantes emplear señales para su información similares a las empleadas por los Oficiales de la prueba y descritas anteriormente.

### Clasificaciones y premios

20). - Se establecen las siguientes clasificaciones:

Una clasificación general scratch, grupos y clases reunidos

Una clasificación por grupo

Una caasificación por clase.

Se concederán los siguientes premies:

Grupo 1º.- Automoviles de turismo de serie

1º.- 5.000 ptas. y Trofeo

200- 4,000

39 - 3.000 40 - 2.500 "

52° - 5000 □

Grupo 2º y 5º .- Automoviles de Turismo y Turismo especiales

1º .- 6.000 Ptas. y Trofeo

22. - 5.000

32 - 4.000

48. - 3.000 W

Grupo 3º, 4º y 60. - Automoviles Gran Turismo, Sport y Prototipos

19. - 8.000 Ptas. y Topfeo

200- 7.000

39 .- 6,000

49 - 5,000

50 - 4.000

1º .- en la caasificación general .- Trofeo

1º .- en cada clase constituída .- Trofeo

1º .- dama clasificada .- Trofeo

Los premios son acumulables.

El reparto de premios tendrá lugar la misma tarde de la prueba, a la hora que se anunciará en le Salón de actos del Exemo. Ayuntamientod de Eibar.

el Parado del Taur hotel

### Reclamaciones

20% - El derecho de reclamación solo corresponde a los concursantes debidamente institos, y nadie puede firmar en su lugar.

Toda reclamación deberá versar sobre un solo asunto, ser presentada por escritos y acompañada de la cantidad de 3.000 ptaso, depósito que no será devuelto mas que en el caso de que sea reconocido el findamento

Las reclamaciones deberán ser entregadas al Cirector de la Carrera o a su adjunto, o en su defecto a un Comisario Deportivo y durante los pla-

- a) Las reclamaciones contra la decisión tomada por un Comisario Técnico deben ser presentadas inmediatamente después de la decisión y por el concursante interesado.
- b). Las reclamaciones contra un error o una irregularidad cometida durante la competición, contra la no conformidad de los vehículos con los reglamentos establecidos, contra la clasificación, deben ser presentadas, salvo imposibilidad material admitida por los Comisarios Deportivos, lo mas tarde hasta UNA HORA después de la publicación de los resultados de la prueba.

## Oficiales de la Carrera

22).- Las funciones de los Oficiales de la Carreta, quedan definidas en el Capítulo 10 del C.D.I.

El cuadro de Oficiales queda constitufão como sigue:

Director de la Carrera : Dn. José Pistono Director Adjunto :

Dn. Jozquin Arevalo Secretario : Dn. Ramiro Cibrian

Comisarios Deportivos:

Dn. José Valls

Ds. José R. Eizaguirre Dn. Enrique Bengoechea

Dn. Santiago Soto

Dn. Alfonso Larrañaga Dn. Jaime Ibarburu

Dn. José Imaz

Dn. Alfredo de la Peña

Dn. Alfor Stinus

Stinus

Dn. Eugenio Etura

Dn. Pablo Zubiaurre

Dn Juán Guisasola

Dn. Angel Santamaria

Dn. José L. Irigoyen

Dn. José Lascurain

Dn. Benedictor Dominguez

Servicios Médicos

Ambulancias .- Iltmo. Ayuntamiento Eibar y Empresa Alfa Servicio de Incendios .- Iltmo. Ayuntamiento de Eibar

> San Sebastian, - Eibar Agosto 1.967

Queda aprobado el presente reglamento a los solos efectos deportivos, siempre que se cumplan les disposiciones que sobre permisus gubernativos estipula el vigente Código de la Circulación, y, en la referente al Seguro. Obligatorio para Vehículos por participar en prosessa depositivas.

San Sabastian 1 0 AGO 1967

Federación Vasca Nevarra de Automovilismo

The Ale